



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

#### **11019** *Aprobación inicial de la modificación de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2020*

Aprobada inicialmente en sesión plenaria de día 31 de octubre de 2019, la modificación de las Ordenanzas fiscales que seguidamente se relacionan para el año 2020:

OF	DESCRIPCIÓN	Modificación propuesta
OF.T02	Obertura establecimientos	Adaptación ley 6/2019 de 8 de febrero que modifica Ley de actividades de las IB 7/2013
OF.T13	Mercados y puestos	Incluir filmaciones, grabaciones, sesiones fotográficas

se expone al público por un plazo de treinta hábiles días a efectos de alegaciones o reclamaciones, al final del cual quedará definitivamente aprobada si no se presenta ninguna o resolverá el Pleno, en caso contrario.

Santanyí, 5 de noviembre de 2019

**La alcaldesa**

Maria C. Pons Monserrat

